



ACTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO SOCIAL BELÉN – PILARICA

Del 27/04/2021

Orden del día

1. Presentación del Servicio Municipal de Mediación Intercultural
2. Lectura y aprobación, si procede del acta anterior.
3. Presentación del Borrador de Memoria del ejercicio de 2020.
4. Presentación del Borrador del Plan de Acción Social 2021
5. Propuesta renovación de cargos Comisión Permanente.
6. Informaciones, ruegos y preguntas.

Asisten:

- Presidenta del Consejo Social: Concejala de Servicios Sociales y Mediación Comunitaria.
- Colectivo Cultura Popular Pilarica
- Caritas Parroquial Belén Pilarica
- Representantes de AAVV Pilarica
- Representantes AA.VV “ Santos Pilarica”
- Representante AMPA CEIP Antonio Machado.
- Animadora Comunitaria del CEAS Belén-Pilarica
- Tesorera del Consejo Social: Jefa del área “Esgueva
- Secretaria del Consejo Social: Trabajadora Social del CEAS Belén-Pilarica

Informe de actuaciones

- Aprobación del borrador de la Memoria 2020 y el Borrador del Plan de acción 2021, para pasar a la fase de difusión (debido a la no conveniencia de encontrarnos en un Pleno debido a la situación socio sanitaria) entre todas las entidades integrantes, para que puedan hacer sugerencias y valorar las posibilidades de colaboración e implicación.

Se detalla el presupuesto económico correspondiente al 2021, 14789,03 €.

- Presentación del Servicio de Mediación Intercultural, por parte de Rafaela Romero y la técnica de Mediación del Área Esgueva.



Acuerdos adoptados

- Se aprueba el acta de la Comisión anterior, celebrada el 16 de diciembre de 2020, sin añadir ninguna modificación por parte de los asistentes.
- Exposición de los objetivos globales y proyectos recogidos en el Plan de Acción 2021, por parte de la Animadora Comunitaria y distintos representantes de las comisiones.
- Aprobar, mediante consenso de la comisión permanente, la adquisición de materiales deportivos por una cuantía de 300 €, como vehículo de apoyo a la implementación del Proyecto Multi deporte, propuesto por la Asociación Vecinal Santos Pilarica.
- Aceptar la renuncia del cargo de la vicepresidencia del Consejo a cargo de la asociación vecinal “24 de diciembre” y poner a disposición del mismo. La vicepresidencia pasara al presidente del AMPA Antonio Machado, cuestión que se oficializara en el siguiente Pleno.
- Debido al alto volumen de proyectos, se acuerda , en caso de no llevarse a cabo todos ellos debido a la situación socio sanitaria , se apoye a las actividades de dinamización comunitaria – fiestas y la adquisición de materiales para el Proyecto “A ritmo de Batuca “ .